FORMULARIO ÚNICO ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA A LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		
I. ASPECTOS GENERALES		
Departamento:	Municipio o Distrito:	Fecha de visita:
Nombre de Autoridad Sanitaria:		
Número Consecutivo del Acta de Visita:	Fecha visita anterior:	Se anexa copia Acta de Visita anterior: Si: No:
Hubo concepto: Favorable: Desfavorable: Favorable con requerimiento:		Nombre de quien realizó la visita:
Se establecieron plazos para la ejecución de requerimientos: Si: No:	Se dispuso un plan de mejoramiento: Si: No:	Número total de habitantes del municipio:
Número total de viviendas resto:		Número total de viviendas casco urbano:
II. PERSONA PRESTADORA (p.p.)		
1. Nombre de la p.p:	2. NIT:	3. Sin NIT:
4. Departamento: Código DANE:	5. Municipio o Distrito: Código DANE:	6. Localidad: Código DANE:
7. Otras localidades atendidas:		
8. Representante legal - Cargo:		Correo electrónico:
Dirección:	Teléfono:	9. Nombre de la planta de potabilización:
10. Caudal de diseño:	11. Caudal tratado actualmente:	12. Tipo fuente de abastecimiento:
13. Otras plantas operadas por la P.P:		14. Suscriptores atendidos por la P.P:
15. Población atendida por la P.P:		16. Longitud total de la red de distribución:

17. % de Distribución por: % RED: _____ % PILAS: _____ % CARROTANQUES: ____ % OTROS: ____			
18. N° de Conexiones Domiciliarias		19. N° de vivienda en municipio:	
III. CÁLCULO DEL ÍNDICE DE RIESGO POR ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR PARTE DE LA PERSONA PRESTADORA (IRABAp.p.)			
III.1 IRABA p.p. = 100 - (IT + IC) (Art. 18 Resolución 2115 de 2007) = 100 - (puntaje calculado en III.1.1 + puntaje asignado en III.1.2)		Valor del IRABA p.p:	
III.1.1 Índice de Tratamiento (IT). Para calcularlo sumar: puntaje asignado en III.1.1.1 + puntaje calculado en III.1.1.2 + puntaje asignado en III.1.1.3.		Valor del IT:	
III.1.1.1 Descripción del Tratamiento. Posibles procesos: cribado, desarenación, ablandamiento, aireación, floculación, sedimentación, filtración, desinfección, estabilización, tratamiento de lodos, otros.		Puntaje Asignado	
Se realizan todos los procesos requeridos según las características del agua cruda y su tratamiento es continuo.			
Se realizan todos los procesos requeridos según las características del agua cruda y su tratamiento es intermitente.			
Se realizan algunos procesos requeridos según las características del agua cruda y su tratamiento es continuo.			
Se realizan algunos procesos requeridos según las características del agua cruda y su tratamiento es intermitente.			
Sólo requiere desinfección y ésta se realiza.			
Sólo realiza desinfección.			
No hay ningún tipo de tratamiento.			
III.1.1.2 Dotación Básica de Laboratorio para la realización de los siguientes ensayos:			
Tres puntos por cada uno:		3 x _____ =	
Equipo para Prueba de Jarras. Equipo para Demanda de Cloro Equipo para Turbiedad. Equipo para Color aparente. Equipo para pH.			
III.1.1.3 Trabajadores Certificados en las Normas Colombianas de Competencia Laboral de la Titulación 180201002 Operación de Sistemas de Potabilización de Agua - Nivel 3 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.			

Entre el 90% y el 100% de los trabajadores que son operadores de planta están certificados en al menos 3 de las normas colombianas de competencia laboral (NCL) de la Titulación 180201002	
Entre el 50% y el 90% de los trabajadores que son operadores de planta están certificados en al menos 3 de las normas colombianas de competencia laboral (NCL) de la Titulación 180201002	
Menos del 50% de los trabajadores que son operadores de planta están certificados en al menos 3 de las normas colombianas de competencia laboral (NCL) de la Titulación 180201002	
III.1.2 Índice de Continuidad (IC): Para indagar.	Valor del IC:
0 - 10 HORAS/DÍA (INSUFICIENTE): (0)	
10.1 - 18 HORAS/DÍA (NO SATISFACTORIO): (10)	
18.1 - 23 HORAS/DÍA (SUFICIENTE): (15)	
23.1 - 24 HORAS/DÍA (CONTINUO): (20)	

OBSERVACIONES:

IV. BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS (BPS) - PERSONA PRESTADORA					
IV.1 Aspectos generales de la planta de tratamiento de agua para consumo humano					
IV.1.1 Estado y pertinencia de las instalaciones.	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**
1. Vía(s) de acceso está(n) en buen estado.					
2. Alrededores de las instalaciones de la planta libres de obstáculos.					
3. Planta tiene cerramiento.					
4. Aseo interior eficiente.					
5. Instalaciones de almacenamiento adecuadas.					
6. Zonas para el descanso y consumo de alimentos.					
7. Servicios sanitarios en cantidad suficiente.					
8. Estado físico de las edificaciones.					
IV.1.2 Instrumentación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**
1. Medición de caudal de ingreso.					
2. Medición de caudal de salida.					
3. Medición o estimación de caudal para el lavado de filtros sedimentadores o de drenajes de sedimentadores y otros consumos.					
4. Medición de niveles en los tanques.					
5. Control para determinar el momento del lavado de filtros.					
IV.1.3 Seguridad industrial y salud ocupacional	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**
1. Manual o protocolo de higiene y seguridad industrial.					
2. Programa de salud ocupacional.					
3. Señalización y demarcación de las áreas de trabajo.					
4. Operarios visten uniformes dotados para el trabajo.					
5. Elementos de protección y seguridad.					
6. Elementos de control local de emergencias.					
IV.1.4 Manejo de la información y comunicaciones	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**

1. Sistema de registro y archivo de la información.					
2. Reportes de autocontrol están disponibles para supervisión a cargo de la autoridad sanitaria.					
3. Manuales de operación y mantenimiento.					
4. Manual de funciones.					
5. Supervisión y asesoría.					
6. Sistema de comunicaciones.					
IV.1.5 Laboratorio(s) para control de procesos y calidad del agua para consumo humano distribuida	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**
1. Brinda(n) las condiciones de localización, espacio y distribución que deben cumplirse en estas instalaciones.					
2. Equipos de seguridad propios de estas instalaciones.					
3. Realizan todos los ensayos físicos, químicos y microbiológicos de control en la red de distribución, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Capítulo V de la Resolución 2115 de 2007 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.					
4. Efectúan periódicamente la caracterización del agua cruda y su tratabilidad.					
5. Hacen periódicamente el control de los procesos que llevan a cabo: floculación, sedimentación, filtración, desinfección y ajuste final de pH, etc., es decir, los que procedan.					
6. Llevan reportes de control al día.					
7. Sistema de gestión para el aseguramiento de la calidad de los resultados físicos, químicos y microbiológicos del agua para consumo humano.					
8. Instalaciones siguen técnicas de aseo y asepsia para los análisis.					
IV.2 Aspectos generales del sistema de distribución					
		¿Cumple las BPS?			
IV.2.1 Estado operativo del sistema de distribución	**Descripción de lo observado**	**SI**	**P**	**NO**	**N/A**
1. Planos de la red de distribución detallados.					
2. Red de distribución está sectorizada.					
3. Zonas donde existe riesgo de contaminación de la red.					

4. Registro estadístico de las roturas de tubería y sus causas.					
5. Válvulas, purgas e hidrantes para drenar el agua de las tuberías están operables.					
6. Equipos y accesorios mínimos para el control de operación de la red.					
7. Red de distribución está instrumentada.					
IV.2.2 Mantenimiento de la red de distribución	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**
1. Personal encargado de la operación y mantenimiento de la red de distribución está certificado en sus competencias laborales.					
2. Equipos y materiales apropiados para labores de mantenimiento.					
3. Equipos para detección de fugas no visibles.					
4. Fugas y daños son atendidos oportunamente.					
5. Procedimientos para reparación de daños de tuberías y accesorios que eviten la contaminación hacia el interior de éstos.					
IV.2.3 Control de calidad del agua distribuida.	**Descripción de lo observado**	**¿Cumple las BPS?**			
		SI	**P**	**NO**	**N/A**
1. Tanques y otras estructuras del sistema de distribución se limpian y desinfectan periódicamente.					
2. Dispositivos para toma de muestras de agua en la red de distribución.					
3. Quejas sobre mala calidad del agua se atienden oportunamente.					
4. Toma, preservación y transporte de muestras se hace de acuerdo al Manual de Instrucciones del Instituto Nacional de Salud - INS.					
5. Equipos portátiles para la toma de cloro residual y pH.					
IV.3 CALIFICACIÓN PARA LA PERSONA PRESTADORA POR BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS - BPS:					
Sumar los valores de las columnas P y NO y anotarlo				Puntos	
→					

Observaciones:		
Nombre y cargo del(os) funcionario(s) de la autoridad sanitaria que diligenció (aron) el formulario in situ.	**Firma**	**Fecha**
Personas de la planta de tratamiento de agua para consumo humano que atendieron la visita – Cargos.	**Firma**	**Firma constancia de la visita**